

**OBSERVATORIO
CONTRA
LA LGTBIFOBIA**

**INFORME ANUAL
2022-2023 AYUNTAMIENTO
DE PAMPLONA**

DL NA 246-2024



Iruñeko
Udala

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 03

2.CONTEXTO 04

3.METODOLOGÍA 05

4. TIPOS DE VIOLENCIA 06

5.ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023) 07

A.GRÁFICOS

B.EVOLUCIÓN DATOS

6.CONCLUSIONES 21

7.RECOMENDACIONES 24

1. INTRODUCCIÓN

El Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona, junto con el trabajo de la Comisión Permanente del Protocolo de coordinación y respuesta frente a agresiones a personas LGTBI+, presenta su II Informe Anual de incidencias por orientación sexual, expresión de género e identidad sexual y de género de Pamplona (2022-2023). Tras el primer informe de este Observatorio (julio 2021-julio 2022), este segundo informe comprende los datos desde agosto de 2022 a julio de 2023.

De acuerdo a la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTBI+, corresponde también a las entidades locales garantizar plenamente la igualdad real y efectiva y los derechos de las personas LGTBI+, mediante la prevención, la corrección y la eliminación de toda discriminación por razón de orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, en los ámbitos, tanto públicos como privados.

Este principio guía el trabajo de los ámbitos locales, que se comprometen a apoyar acciones positivas sobre orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género, así como al movimiento asociativo LGTBI+ de la

comunidad y sus propios proyectos, en respuesta al mandato compartido de velar por la garantía y cumplimiento de sus derechos.

Uno de los objetivos del Ayuntamiento de Pamplona es generar el marco de actuación y los recursos necesarios para construir una ciudad diversa y libre con las personas LGTBI+. Se trata de crear un entorno en el que todas las personas estén incluidas en todos los ámbitos. Este proceso es parte del compromiso de la ciudad con las políticas públicas LGTBI+, teniendo en cuenta a los colectivos LGTBI+ y a la ciudadanía como agentes clave para la transformación real de la sociedad. Para erradicar la LGTBIfobia en la ciudad es necesario visibilizar estas violencias y enmarcarlas en la violencia cultural y estructural en la que suceden, así como en la vulneración de derechos que representan y, desde ahí, generar los mecanismos necesarios para eliminarlas y garantizar una ciudad libre de LGTBIfobia.

Es desde este marco de referencia donde se ubica el Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona, como parte del desarrollo de las políticas públicas de diversidad sexual y de género. **Este informe anual supone una profundización de la realidad actual respecto a la LGTBIfobia detectada en la ciudad**, con un análisis de datos y resultados para seguir trabajando en la erradicación de los delitos y discursos lgtbifóbicos y que permiten con esta segunda edición ir observando la evolución de los mismos.

2. CONTEXTO



De acuerdo al **Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España de 2022** del Ministerio del Interior, los **principales motivos discriminatorios son: racismo/xenofobia (43,50%); orientación sexual e identidad de género (24,83%); ideología (13,48%).**

Es necesario tener en cuenta que ser víctima de un delito de odio es un aspecto multifacético ya que, muchas personas creen haber sido víctimas por múltiples factores. Este mismo informe destaca que los tipos de hecho delictivos son principalmente lesiones y amenazas, aunque también destacan las injurias, daños y la promoción e incitación al odio. **La mayoría de los delitos se producen a través de vías de comunicación (35,74%), seguido de instalaciones públicas (20,60%), viviendas (19,80%) y establecimientos (18,19%).** En cuanto a la **tasa de delitos de odio, infracciones e incidentes de odio por cada 100.000 habitantes, Navarra se sitúa en un 12,38, la segunda más alta después del País Vasco.**

En cuanto al sexo de las víctimas por orientación sexual e identidad de género en **España, el 72% son hombres y el 28% son mujeres.** Asimismo, destaca que **el 25,89% de las víctimas son menores.** En cuanto a las personas detenidas o investigadas por este delito de odio, el 85% son hombres y el 15% son mujeres y el 46,60% son menores.

Destaca que el **25,44 % de los delitos por motivo de orientación sexual e identidad de género son cometidos a través de internet y redes sociales,** sin embargo, esta vía ve una **reducción del -28,33% respecto a los datos de 2021.** Los tipos de hechos delictivos que se producen por internet y redes sociales son amenazas (29,58%), injurias (15,98%) y promoción, incitación pública al odio (15,38%).

Por su parte, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) señala que **existe una tasa importante de infradenuncia ya que, 9 de cada 10 personas en la Unión Europea no reportan o denuncian cuando sufren delitos de odio,** las razones que se aluden son: porque piensan que no va a suceder nada si denuncian, por la dificultad de demostrar este tipo de delitos y por la escasa confianza en las fuerzas de seguridad.

3. METODOLOGÍA

Para la **detección de casos recogidos** en el II Informe Anual del Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona, **se han clasificado distintos tipos de agresiones** que se ejercen contra las personas LGTBI+, con el **objetivo de lograr una mayor rigurosidad y poder analizar las incidencias recogidas**.

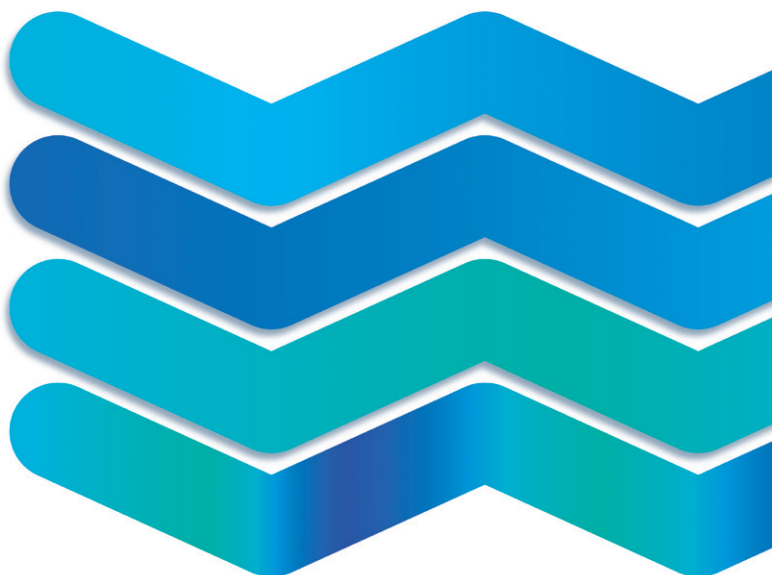
Asimismo, se diferencia las incidencias que se pueden **identificar en un lugar y momento**, así como la respuesta del entorno en el caso de que la haya.

Estas incidencias se pueden recoger por diferentes vías:

- » A través de la ficha de registro online <https://www.pamplona.es/temas/igualdad-y-lgtbi/observatorio-lgtbifobia/ficha>
- » Por **vía telefónica** en Harrotu
- » Por **mail** a lgtbi@pamplona.es
- » Por **redes sociales**
- » **Presencialmente** en las oficinas de Harrotu (Calle San Gregorio 28)

Tras registrar la incidencia **se les ofrece a las personas los diferentes servicios disponibles para su atención, se contrasta** (en el caso de que sea necesario) **la información con Policía Municipal** y se recoge en los **informes mensuales** del Observatorio contra la LGTBIfobia para su posterior análisis por parte de la Comisión Permanente.

La **información recopilada se ubica, fundamentalmente, en el municipio de Pamplona**, aunque cuando llegan incidencias de **otras localidades estas se derivan** a través de los **canales que sean necesarios** en función de la incidencia a quien corresponda.



4. TIPOS DE VIOLENCIA

VERBAL

La **violencia verbal** puede comenzar con pequeños comentarios sarcásticos o críticas. Se presenta en forma de quejas, insultos, ofensas que buscan molestar, humillar y menospreciar a la otra persona.

FÍSICA

La **violencia física** son todas las agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos.

SEXUAL

En la **violencia sexual** se incluyen todas las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

SIMBÓLICA

La **violencia simbólica** reproduce estereotipos y refuerza relaciones de dominio-sumisión. Los pensamientos, mensajes, imágenes y conductas, son los mecanismos que utiliza la violencia simbólica para excluir, mediante la humillación y la discriminación, a quienes no se ajustan a los estereotipos que reproduce.

ACOSO

Acción negativa de perseguir constantemente a una persona para ejecutar sobre ella cualquier tipo de maltrato físico, moral o psicológico a través de la violencia o la intimidación.

AMENAZAS

Se conoce como **amenaza al peligro inminente**, que surge de un hecho o acontecimiento que aún no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular.

EXPULSIÓN DE UN ESPACIO

Se refiere a **obligar a alguien a tener que abandonar un lugar**, acogiéndose exclusivamente a características que tienen que ver con su persona, sin hechos objetivos para ello.

5. ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

AGOSTO 2022- JULIO 2023

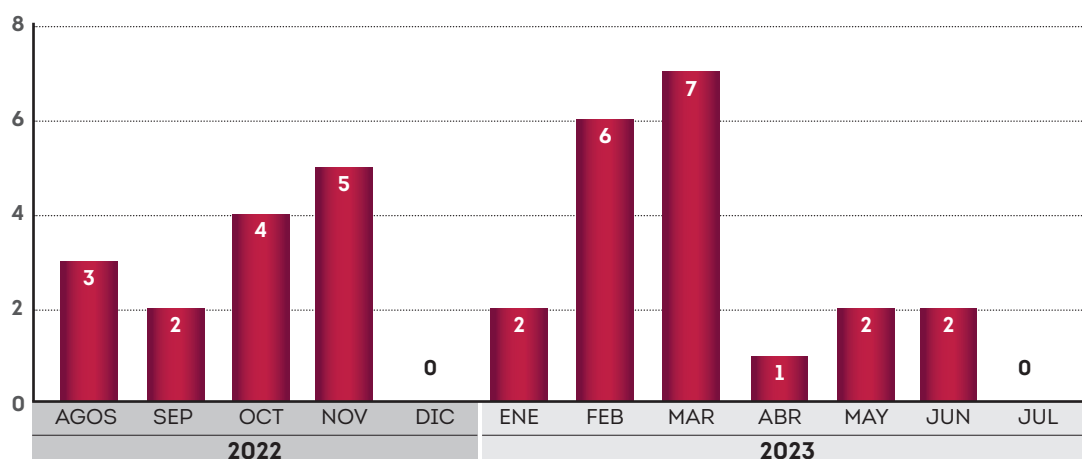
A. GRÁFICOS

Como se puede observar en la siguiente tabla, desde el **1 de agosto de 2022 hasta el 31 de julio de 2023**, se han registrado, tanto presencialmente como por otras vías (teléfono, email y RRSS) un total de **35 incidencias por LGTBifobia**. 34 de ellas registradas en Pamplona-Iruña y una fuera de la ciudad. **A continuación, se hace un análisis cuantitativo de las 34 incidencias registradas en la ciudad de Pamplona:**

En la siguiente tabla se puede observar el número de personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia distribuido por meses y, a continuación, se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico.

	2022					2023							TOTAL
	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
INCIDENCIAS	3	2	4	5	0	2	6	7	1	2	2	0	34

INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA POR MESES (AGOSTO 2022- JULIO 2023)



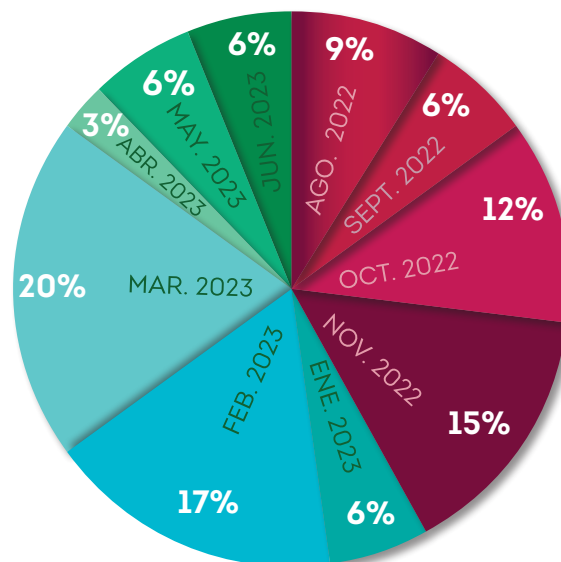
5. ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

AGOSTO 2022- JULIO 2023

A. GRÁFICOS

Si se analiza por meses las personas que han denunciado una incidencia por LGTBfobia en el mes de agosto de 2022 a julio de 2023, se observa que un 9% corresponde a agosto de 2022, un 6% a septiembre de 2022, un 12% a octubre de 2022, un 15% noviembre de 2022, un 6% a enero de 2023, un 17% a febrero de 2023, un 20% a marzo de 2023, un 3% a abril de 2023, un 6% a mayo de 2023 y un 6% a junio de 2023.

INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA POR MESES (AGOSTO 2022- JULIO 2023)

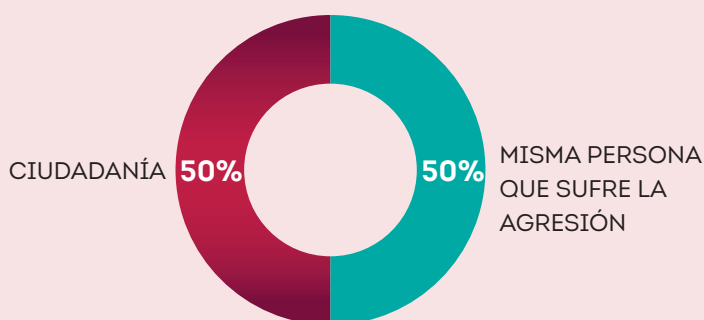


En la siguiente tabla se puede observar la **relación de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia**, y, a continuación, se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico.

MISMA PERSONA QUE SUFRE LA AGRESIÓN	MISMA PERSONA QUE SUFRE LA AGRESIÓN	CIUDADANÍA	FAMILIA	AMISTAD	TOTAL
17	17	0	0	34	34

Si se analiza la relación de las personas que han registrado una incidencia por LGTBfobia del mes de agosto del año 2022 a julio de 2023, se observa que en el 50% de los casos han sido registradas por la propia persona que ha sufrido la agresión y en el otro 50% registrada por la ciudadanía.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN REGISTRADO INCIDENCIAS DEN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)

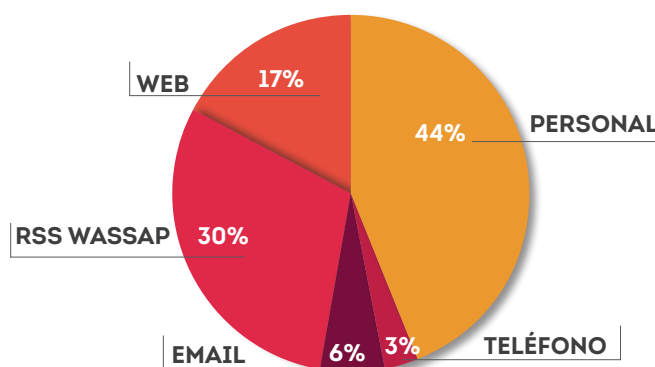


En la siguiente tabla se presenta **cómo se reparten las personas que han acudido a registrar una incidencia por LGTBifobia** en el año 2022 y 2023 en cuanto al canal de entrada.

PERSONAL	TELÉFONO	EMAIL	RRSS	WEB	TOTAL
15	1	2	10	6	34

En cuanto al **canal por el cual han accedido las personas a registrar una incidencia** por LGTBifobia, el 46% de las personas lo ha hecho de manera presencial en Harrotu, el 3% telefónicamente, el 6% por email, el 30% por redes sociales y el 15% por la ficha de registro online de la página web del Ayuntamiento.

CANAL POR EL QUE HAN ACCEDIDO LAS PERSONAS QUE HAN HECHO EL USO DEL SERVICIO DE OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)

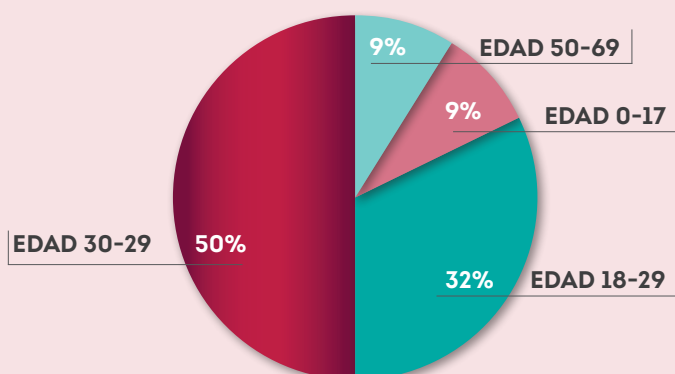


En la siguiente tabla se puede **observar el número de personas que han sufrido una agresión por LGTBifobia distribuido por rangos de edad** y se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

0-17	18-29	30-49	50-69	70 o +	NS/NC	TOTAL
3	11	17	3	0	0	34

Cuando se **analizan los datos por edad**, las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia del mes de agosto del año 2022 a julio de 2023, se observa que el 9% de las personas tienen menos de 18 años, el 32% tienen entre 18 y 29 años, el 50% entre 30 y 49 años y el 9% tiene entre 50 y 69 años.

EDAD DE LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA INCIDENCIA POR LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)

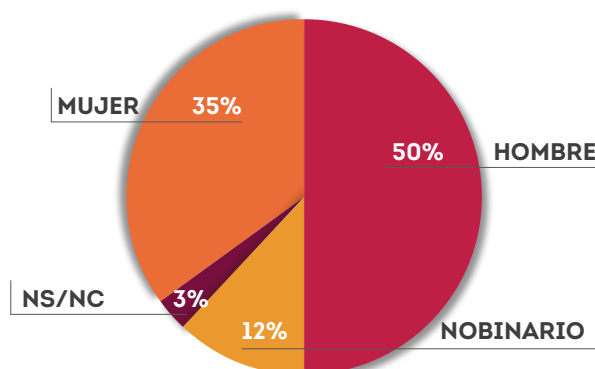


En la siguiente **tabla se presenta cómo se reparten las personas que han sufrido una agresión por LGTBifobia desagregada por sexo.**

MUJER	HOMBRE	NO BINARIA	NS/NC	TOTAL
12	17	4	1	34

Siendo así, en cuanto al sexo de las personas que han registrado una incidencia por LGTBifobia en el 2022 y 2023, el 35% son mujeres, el 50% son hombres y el 12% son personas no binarias y el 3% NS/NC.

SEXO DE LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADO UNA INCIDENCIA POR LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)



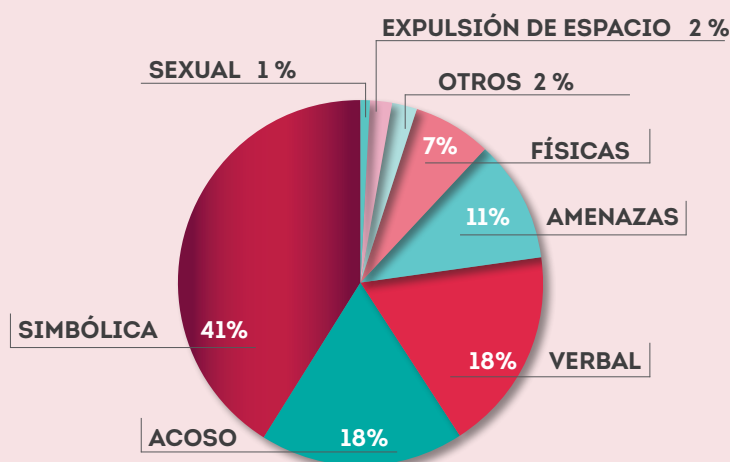
En la siguiente tabla se puede observar los **tipos de incidencias registradas y el número**, se presentan los datos también en porcentajes en el gráfico posterior.

VERBAL	FÍSICA	SEXUAL	SIMBÓLICA	ACOSO	AMENAZA	EXPULSIÓN DE UN ESPACIO	OTROS	TOTAL
10	4	1	23	10	6	1	1	56*

**Es importante tener en cuenta que en una misma incidencia se pueden registrar más de un tipo de violencia, es por esto que se han identificado en las 34 incidencias registradas un total de 56 tipos de violencia. Concretamente hay 11 incidencias que registran más de un tipo de violencia.*

Si se analiza **la tipología de las incidencias** que se han registrado en el Observatorio contra la LGTBifobia del Ayuntamiento de Pamplona del mes de agosto del año 2022 a julio de 2023, se observa que un 18% corresponde a agresiones verbales, un 7% a agresiones físicas, un 1% a agresiones sexuales, un 41% a agresiones simbólicas, un 18% a situaciones de acoso, un 11% a amenazas, un 2% a expulsión de un espacio y otro 2% a otro tipo (tales como hurto de pertenencias personales).

TIPOS DE INCIDENCIAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)



5. ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

AGOSTO 2022- JULIO 2023

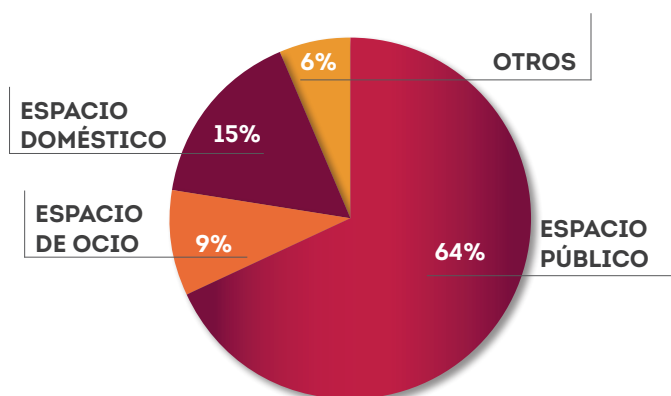
A. GRÁFICOS

En la siguiente tabla se puede observar **los espacios en los que se han dado las incidencias registradas y el número de las mismas**, a continuación, se presenta la información en porcentajes en el gráfico.

ESPACIO PÚBLICO	TRANSPOR PÚBLICO	ESPACIO DEPORTIVO	ESPACIO LABORAL	ESPACIO EDUCATIVO	ESPACIO DE OCIO	ESPACIO DOMÉSTICO	OTROS	TOTAL
21	0	0	0	0	3	4	6	34

Si se analizan **los espacios en los que se han dado las incidencias** que se han registrado en el Observatorio contra la LGTBifobia del mes de agosto de 2022 a julio de 2023, se observa que un 64% corresponde al espacio público, un 9% a espacios de ocio, un 15% al espacio doméstico, y un 6% a otros espacios (tales como la prensa escrita, redes sociales, espacio de cruising, vehículos o el propio servicio de Harrotu por ser el centro de referencia LGTBI de la ciudad).

ESPACIOS EN LOS QUE HAN SUCEDIDO LAS INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)

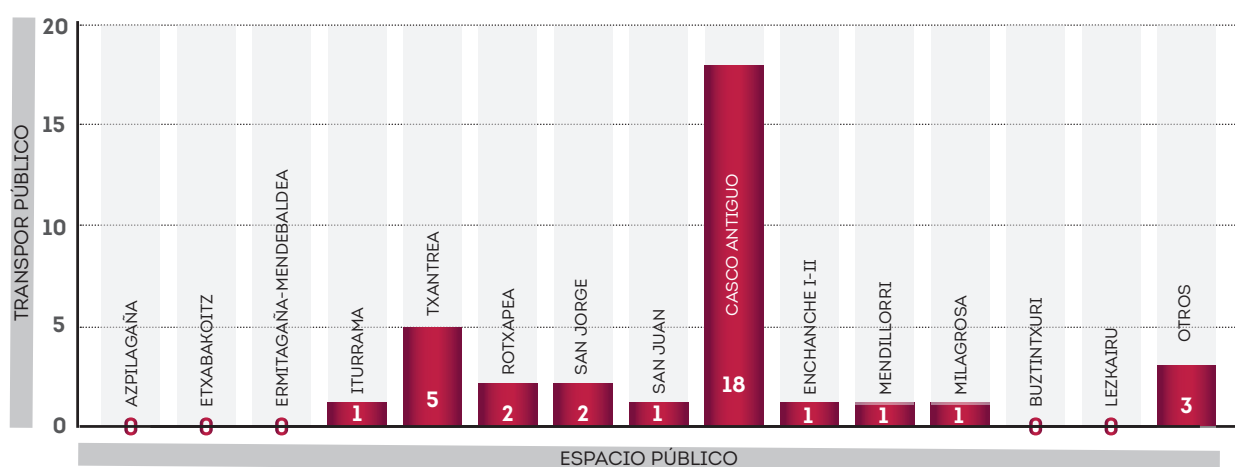


En la siguiente **tabla se pueden observar los barrios de la ciudad en los que se han producido las incidencias registradas** y la cantidad de las mismas y también se presentan los mismos datos en porcentajes en el gráfico posterior.

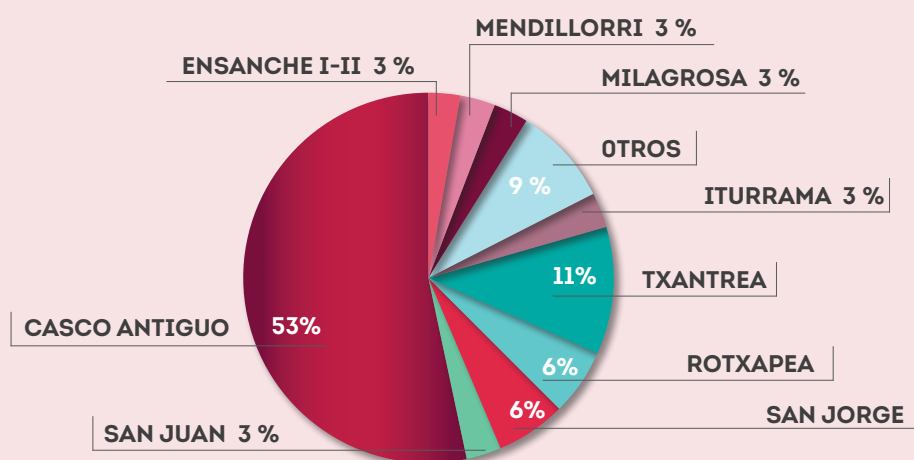
AZPILAGAÑA	0
ETXABAKOITZ	0
ERMITAGAÑA-MENDEBALDEA	0
ITURRAMA	1
TXANTREA	5
ROTXAPEA	2
SAN JORGE	2
SAN JUAN	1
CASCO ANTIGUO	18
ENSACHE I-II	1
MENDILLORRI	1
MILAGROSA	1
BUZTINTXURI-EUNTZETXIKI	0
LEZKAIRU	0
OTROS	3
TOTAL	34

Si se analizan los **barrios de la ciudad en los que se han dado las incidencias que se han registrado** en el Observatorio contra la LGTBifobia del Ayuntamiento de Pamplona del mes de agosto del año 2022 a julio de 2023, se observa que un 53% corresponde al Casco Antiguo, un 11% a Txantrea, un 9% a otros (no han especificado barrio), un 6% a Rotxapea, un 6% a San Jorge, un 3% a San Juan, un 3% a Iturrama, un 3% a Mendillorri, un 3% a Ensanche I-II y un 3% a Milagrosa.

BARRIOS DE LA CIUDAD EN LOS QUE HAN SUCEDIDO INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA (AGOSTO 2022- JULIO 2023)



PORCENTAJE DE LAS INCIDENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA RESPECTO A LOS BARRIOS DE LA CIUDAD (AGOSTO 2022- JULIO 2023)



5. ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

AGOSTO 2022- JULIO 2023

B.EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

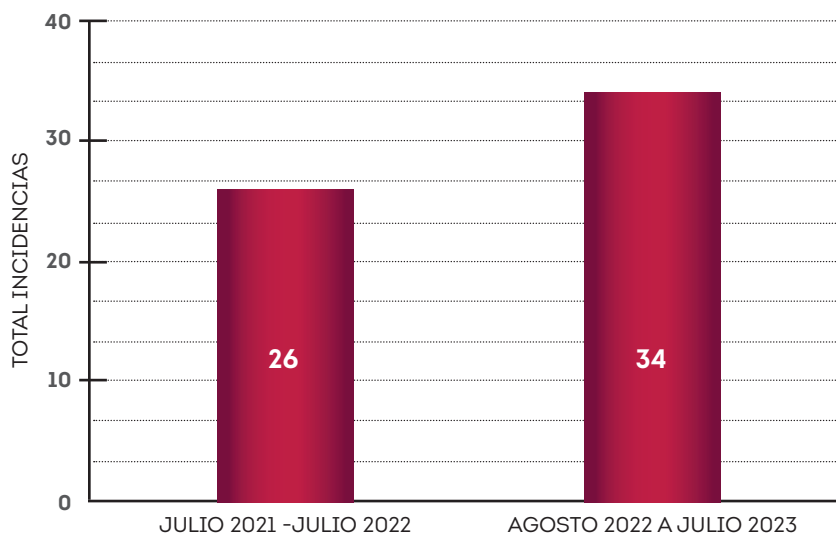
Este **II informe** permite realizar un **breve análisis de la evolución de los datos** desde julio de 2021 (momento de su puesta en marcha) a julio de 2023.

En la siguiente tabla se resume el **número de incidencias recogidas por el Observatorio contra la LGTBifobia en los dos años** de recogida de información de este servicio.

	JULIO 2021- JULIO 2022	AGOSTO 2022- JULIO 2023
INCIDENCIAS	26 incidencias	34 incidencias

En el siguiente gráfico se expone el **número de incidencias recogidas en los periodos** que recogen los dos informes elaborados por el Observatorio.

NÚMERO DE INCIDENCIAS DE JULIO 2021 -JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



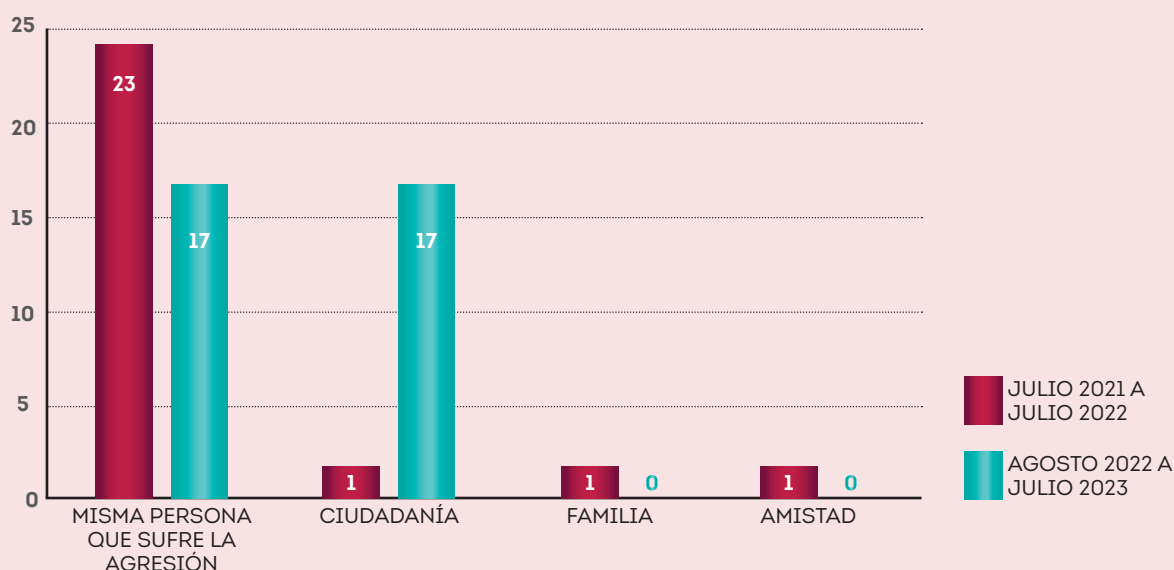
Como se puede observar el **incremento de incidencias recogidas en el Observatorio en el periodo 2022-2023 es de un 30% respecto al periodo 2021-2022.**

En la siguiente tabla se visualiza la relación de personas que registran la incidencia por años.

	MISMA PERSONA QUE SUFRE LA AGRESIÓN	CIUDADANÍA	FAMILIA	AMISTAD	TOTAL
2021-2022	23	1	1	1	26
2022-2023	17	17	0	0	34

En el siguiente gráfico se presenta **la relación de las personas que registran la incidencia en los dos periodos** que el Observatorio ha emitido informes.

RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN REGISTRADOS UNA INCIDENCIA POR LGTBIFOBIA DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



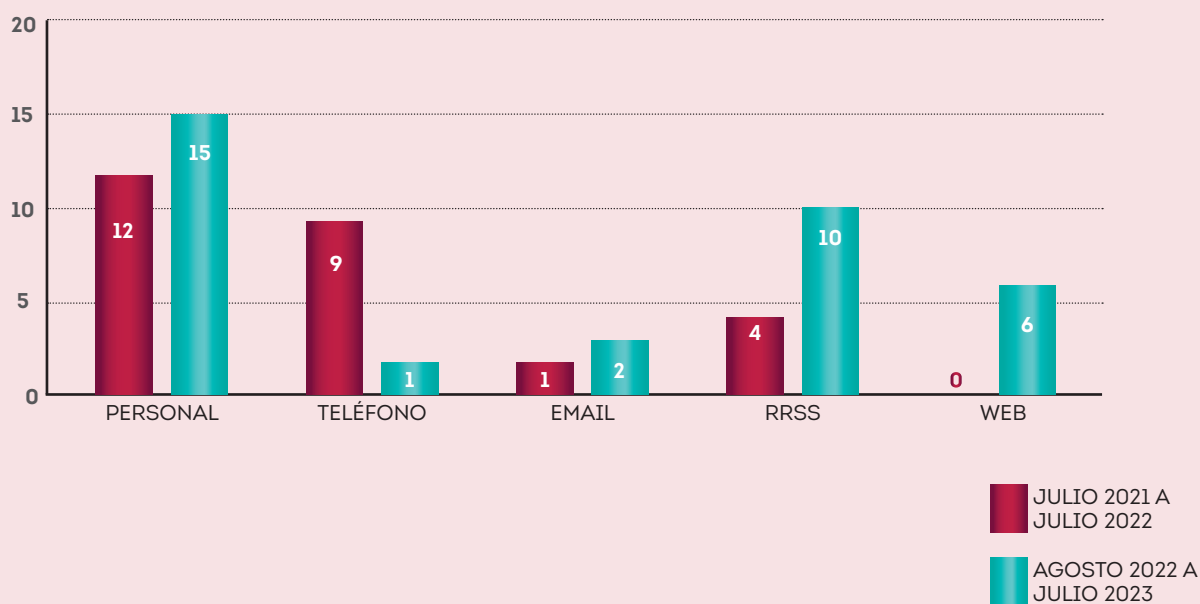
Como se presenta, en **el primer año (julio 2021- julio 2022) el 88% de las incidencias recogidas eran registradas por la propia persona** que sufría la agresión. Sin embargo, en el **segundo año (agosto 2022- julio 2023) se puede observar que el 50% de las agresiones registradas eran de la propia persona** que sufría la agresión siendo el otro 50% la ciudadanía quien las registraba. **Destaca el incremento de las incidencias registradas por parte de la ciudadanía con un incremento de 1.600%.**

En la siguiente tabla se puede **observar el canal por el que se han registrado las incidencias** por LGTBifobia desde julio de 2021 a julio de 2022 y desde agosto de 2022 a julio de 2023.

	PERSONAL	TELÉFONO	EMAIL	RRSS	WEB	TOTAL
2021-2022	12	9	1	4	0	26
2022-2023	15	1	2	10	6	34

A continuación, el gráfico del canal por el que se han registrado las incidencias por LGTBifobia desde julio de 2021 a julio de 2022 y desde agosto de 2022 a julio de 2023.

CANAL DE ENTRADA DE LAS INCIDENCIAS RECOGIDAS DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



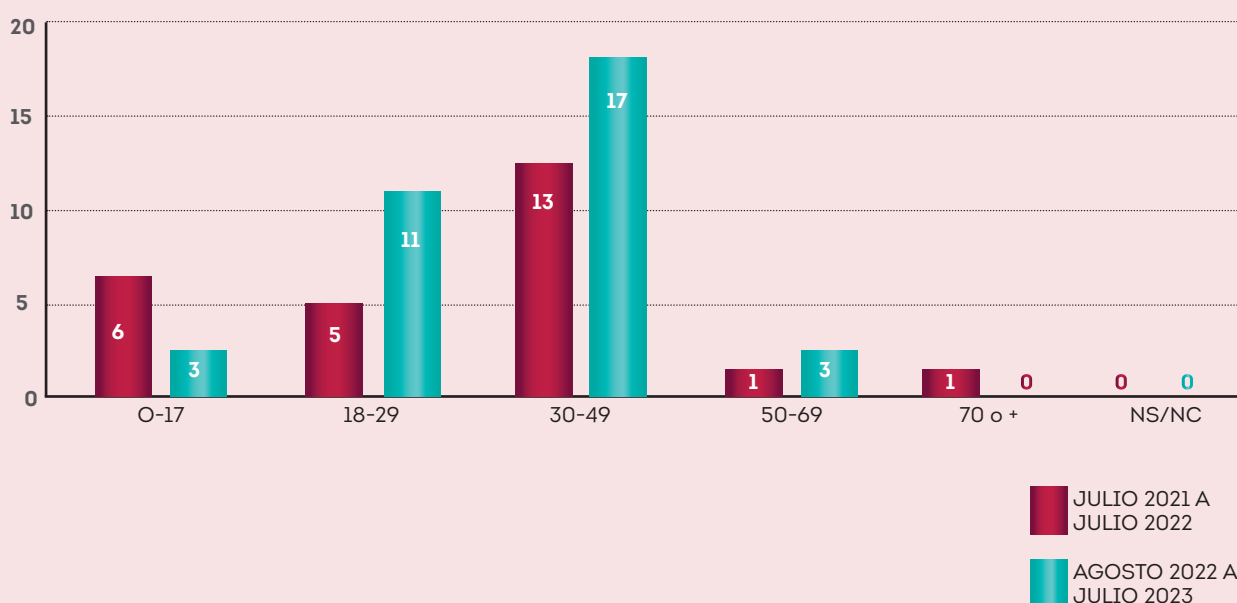
En ambos años el mayor porcentaje de incidencias registradas han sido 'en persona' (de julio 2021 a julio 2022 el 46% y de agosto de 2022 a julio de 2023 el 44%). **Sin embargo, se puede observar que en el primer año se ha usado más el teléfono** como canal de registro de incidencias que en el segundo año, 35% frente a 3%, con una reducción del -88%. Por el contrario, en el segundo año se han usado más las redes sociales 30% frente a 15%, lo que supone un incremento de 150% y la ficha online de la página web del Ayuntamiento de Pamplona (17% frente a 0%).

En la siguiente tabla se presenta la **edad de las personas que han sufrido una incidencia** por LGTBifobia desde julio de 2021 a julio de 2022 y desde agosto de 2022 a julio de 2023.

	0-17	18-29	30-49	50-69	70 o +	NS/NC	TOTAL
2021-2022	6	5	13	1	1	0	26
2022-2023	3	11	17	3	0	0	34

A continuación, se presenta la información en el gráfico por **rango de edades de las personas que han sufrido una incidencia** por LGTBifobia en estos periodos.

EDAD DE LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO UNA INCIDENCIA DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



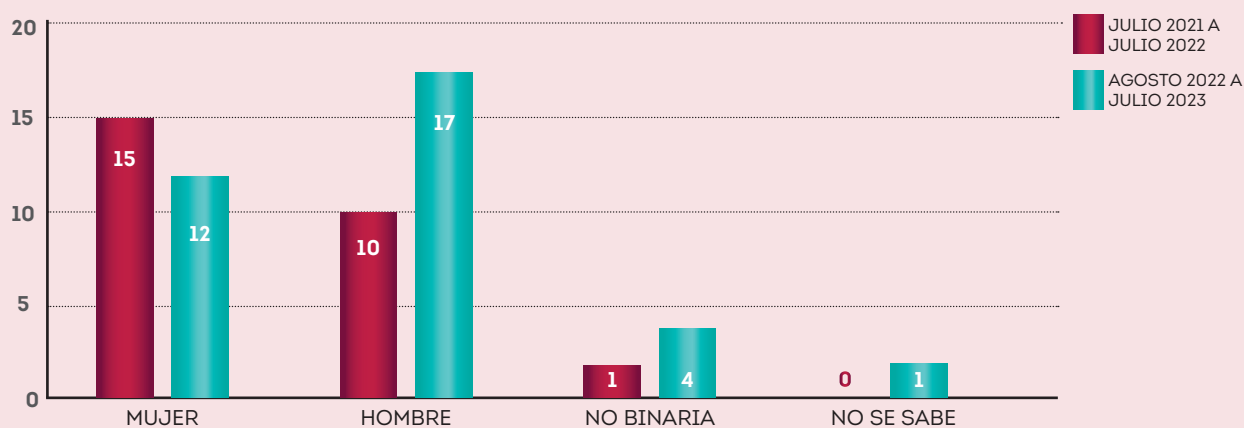
En ambos años el **rango de edad que más incidencias por LGTBifobia registra es el de 30 a 49 años** que presenta un **incremento en el segundo año del 30%**, en el tramo de edad de **18-29 años el incremento es el mayor de los rangos** de edad analizados siendo de un **120%**, en el caso de menores de edad la disminución de incidencias registradas en el segundo año supone un **-50%**.

En la siguiente tabla se presenta el sexo de las personas que han sufrido una incidencia por LGTBifobia en los dos años analizados en los informes del Observatorio.

	MUJER	HOMBRE	NO BINARIA	NO SE SABE	TOTAL
2021-2022	15	10	1	0	26
2022-2023	12	17	4	1	34

A continuación, se presenta esta información en gráfico.

SEXO DE LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO UNA INCIDENCIA POR LGTBIFOBIA DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



En el **primer año (julio 2021-julio 2022)** 15 de las 26 incidencias (es decir, el 58 %) registradas eran por parte de mujeres. Sin embargo, en el **segundo año (agosto 2022-julio 2023)** 17 de las 34 incidencias son sufridas por hombres, es decir el 50% de las incidencias.

Esto supone una reducción de las incidencias registradas por mujeres del -20%, frente al aumento del 70% de las incidencias sufridas por hombres, en el caso de las personas no binarias el incremento es del 300%.

5. ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

AGOSTO 2022- JULIO 2023

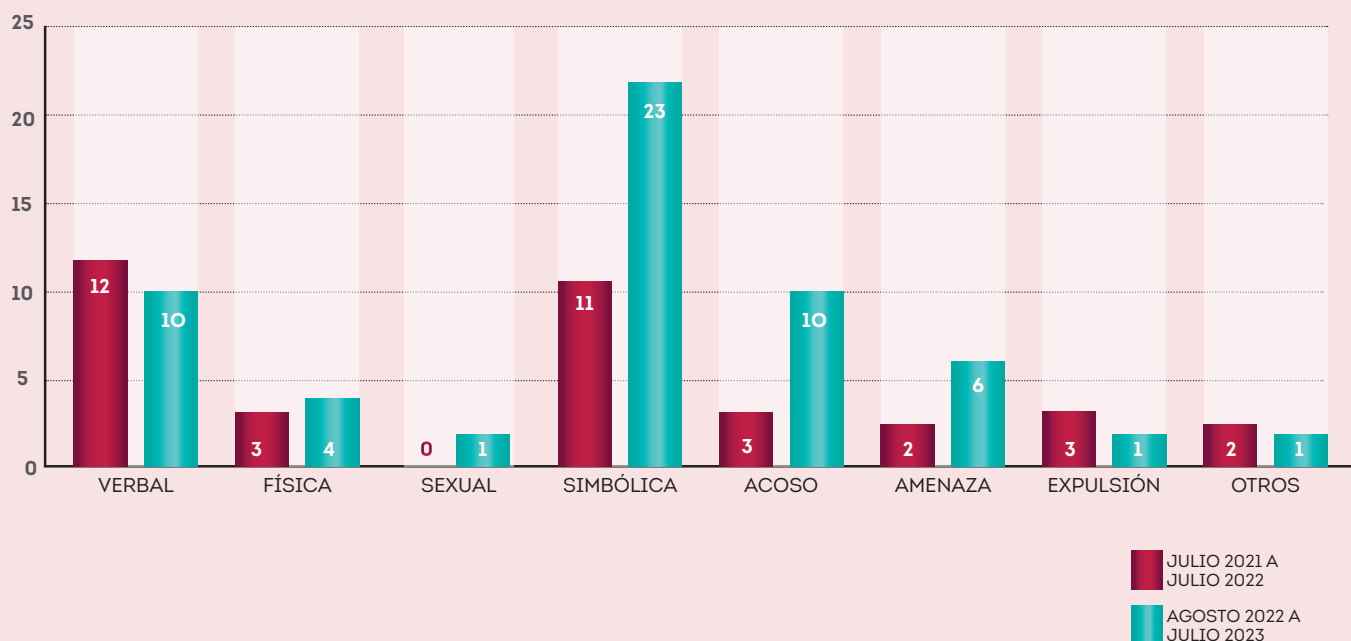
B. EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se puede observar los tipos de violencias registradas en el Observatorio contra la LGTBifobia en los periodos analizados en ambos informes (2021-2022 y 2022-2023).

	VERBAL	FÍSICA	SEXUAL	SIMBÓLICA	ACOSO	AMENAZA	EXPULSIÓN DE UN ESPACIO	OTROS
2021-2022	12	3	0	11	3	2	3	2
2022-2023	10	4	1	23	10	6	1	1

A continuación, esta información se presenta en un gráfico de los tipos de violencias registradas en ambos periodos.

TIPOS DE VIOLENCIAS REGISTRADAS EN EL OBSERVATORIO DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



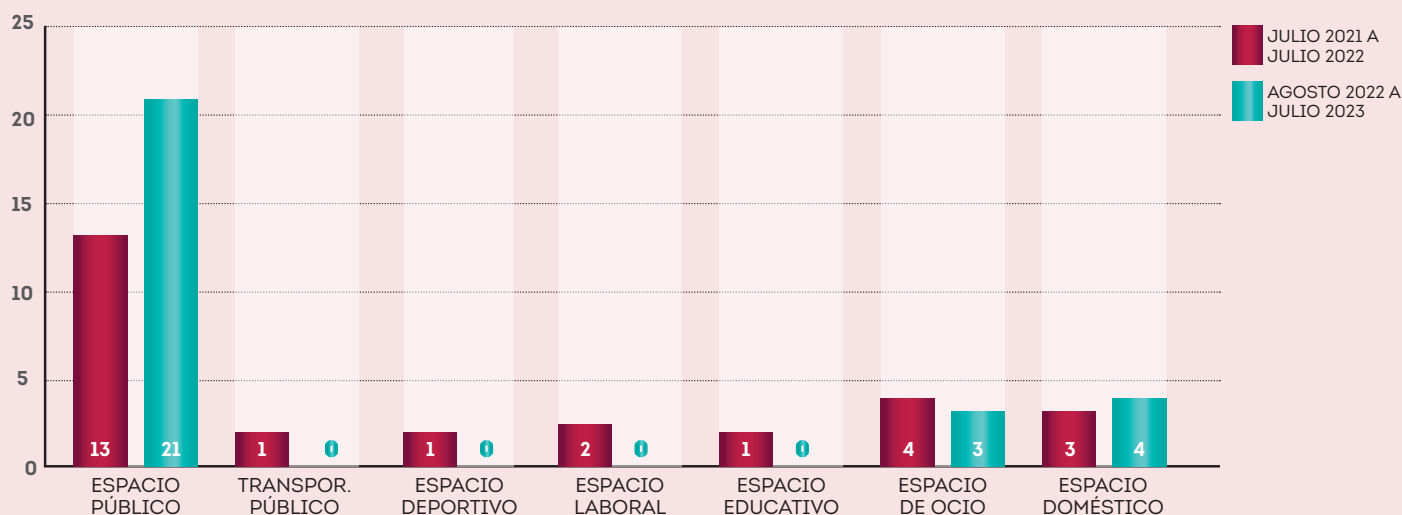
En el primer año la mayoría de incidencias fueron de tipo verbal, seguidas de las de tipo simbólica (33% verbal y 31% simbólica). Sin embargo, en el segundo año la mayoría de incidencias fueron del tipo simbólicas (41% simbólicas), con un incremento del 109%, el acoso también ha sufrido un incremento importante del 233%.

En la siguiente tabla se presentan los espacios en los que se han registrado las incidencias por LGTBifobia en los dos periodos analizados.

	ESPACIO PÚBLICO	TRANS. PÚBLICO	ESPACIO DEPORTIVO	ESPACIO LABORAL	ESPACIO EDUCATIVO	ESPACIO DE OCIO	ESPACIO DOMÉSTICO	OTROS	TOTAL
2021-2022	13	1	1	2	1	4	3	1	26
2022-2023	21	0	0	0	0	3	4	6	34

A continuación, se presenta el gráfico de los espacios en donde se han registrado las incidencias por LGTBifobia.

ESPACIOS EN LOS QUE SE HAN REGISTRADO LAS INCIDENCIAS POR LGTBIFOBIA DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



En ambos años, la mayoría de incidencias recogidas son en espacios públicos. En el primer año (julio 2021- julio 2022), 13 de 26 incidencias, es decir el 50% fueron en espacios públicos y en el segundo año (agosto de 2022- julio de 2023), 21 de 34 incidencias, es decir, el 64%.

El incremento de incidencias registradas en espacios públicos es del 61%.

5. ARCHIVO DE INCIDENCIAS DEL OBSERVATORIO CONTRA LA LGTBIFOBIA

AGOSTO 2022- JULIO 2023

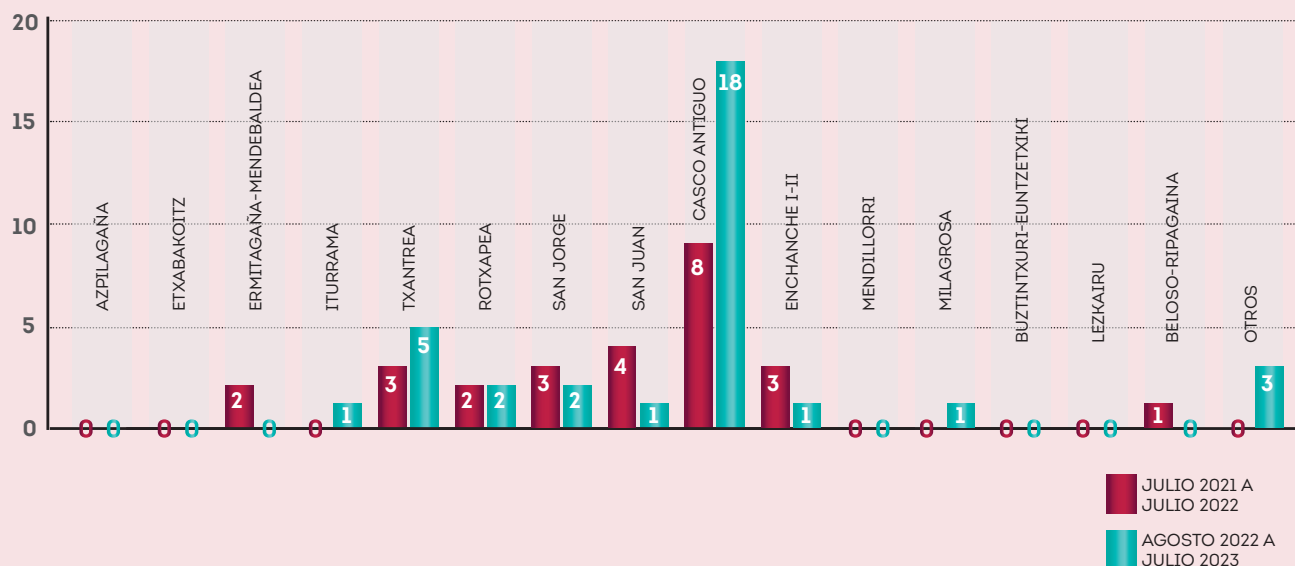
B. EVOLUCIÓN DE LOS DATOS

En la siguiente tabla se presentan los barrios de la ciudad en los que se han registrado las incidencias por LGTBifobia por años.

BARRIOS PAMPLONA	2021-2022	2022-2023
AZPILAGAÑA	0	0
ETXABAKOITZ	0	0
ERMITAGAÑA-MENDEBALDEA	2	0
ITURRAMA	0	1
TXANTREA	3	5
ROTXAPEA	2	2
SAN JORGE	3	2
SAN JUAN	4	1
CASCO ANTIGUO	8	18
ENSACHE I-II	3	1
MENDILLORRI	0	0
MILAGROSA	0	1
BUZTINTXURI-EUNTZETXIKI	0	0
LEZKAIRU	0	0
BELOSO-RIPAGAINA	1	0
OTROS	0	3
TOTAL	26	34

A continuación, la información se presenta en gráfico para los datos de los dos informes del Observatorio.

BARRIOS DE LA CIUDAD EN LOS QUE SE HAN REGISTRADO LAS INCIDENCIAS POR LGTBIFOBIA DE JULIO 2021 A JULIO 2022 Y AGOSTO 2022 A JULIO 2023



En ambos años el barrio con mayor número de incidencias recogidas es el Casco viejo de Pamplona. En el primer año (julio 2021-julio 2022) 8 de 18 incidencias fueron registradas en el Casco Viejo, es decir, el 31% de las incidencias, y en el segundo año (agosto 2022-julio 2023) 18 de las 34 incidencias recogidas, es decir, el 50% de las incidencias. El incremento en este barrio es del 125%, en Txantrea se observa también un incremento del 66,66%, mientras que en San Juan se reduce en un 75% y en los Ensanches en un 66%.

6. CONCLUSIONES

Tras el análisis de las incidencias recogidas durante el periodo agosto 2022 a julio 2023, a continuación, se recogen una **serie de conclusiones**:

1. CONFORME EL RECURSO, Observatorio contra la LGTBIfobia, es más conocido por la ciudadanía, se constata una mayor conciencia para registrar las incidencias LGTBIfóbicas que se producen en la ciudad. Tanto por parte de la propia persona, como por parte de sus allegadas o ciudadanía. De lo que se deduce la importancia de seguir visibilizando el recurso de registro de incidencias.

2. LA MAYORÍA DE AGRESIONES RECOGIDAS HAN TENIDO LUGAR EN EL CASCO VIEJO DE PAMPLONA. Una de las hipótesis para este dato es que debido a que el propio servicio está situado en el Casco Viejo de Pamplona puede ser más fácil el acceso al mismo. A esto se suma que el Casco de Viejo es un espacio de ocio y dado que la mayoría de las incidencias se producen en espacios públicos seguido de espacios de ocio, puede ser el motivo de que sea el barrio en el que se recogen más incidencias.

3. LA MAYORÍA DE LAS INCIDENCIAS QUE SE HAN REGISTRADO (44%) HAN SIDO DE MANERA PRESENCIAL EN EL PROPIO SERVICIO. Esto demuestra la importancia de tener un servicio de atención directa, abierto al público, con personal especializado que aporta los recursos para que sea un lugar seguro y de confianza al que poder acudir en situaciones difíciles.

4. EN EL 50% DE INCIDENCIAS REGISTRADAS, LA FRANJA DE EDAD DE LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO AGRESIONES LGTBIFÓBICAS ESTÁ ENTRE 30 Y 49 AÑOS. Con este dato se puede concluir que quizás las personas más jóvenes y más mayores, estén teniendo más dificultades para la detección o denuncia de agresiones o incidentes lgtbifóbicos.

5. LA MAYORÍA DE LAS INCIDENCIAS REGISTRADAS SON DE TIPO SIMBÓLICA (36%), SIGUIENDO CON LAS VERBALES (22%).

En cuanto a las simbólicas, la mayoría son mensajes de odio en contra de la "Ley Trans" y, en general, en contra de las realidades trans. En la mayoría de incidencias registradas de este tipo se utilizan carteles como soportes en los que lanzar mensajes de odio. Este es uno de los motivos por el que el 50% de las incidencias LGTBifóbicas han sido registradas por la ciudadanía. Además, se puede observar que el mes en el que más denuncias se han registrado es marzo, ya que la mayoría de carteles aparecieron en torno al 8M Día Internacional de la Mujer con el argumento del "borrado a la mujer".

A. Siguiendo con el simbolismo de odio registrado, se puede observar, que también se han registrado incidencias respecto a mensajes con un trasfondo religioso, de comunidades cristianas, en los que se han utilizado imágenes de relaciones o prácticas cisheteronormativas, a través de las cuales se pretende transmitir que los comportamientos o actitudes que se salen de la norma en cuanto a orientación sexual o identidad de género suponen un peligro para el resto de personas y de la sociedad.

B. Otros registros de incidentes de tipo simbólico se han producido por tener el símbolo de banderas LGTBI+ en los balcones, la respuesta por parte de diferentes agentes demuestra la necesidad de seguir formando en cuestiones de LGTBifobia y mejorar los mecanismos de coordinación entre recursos e instituciones.

C. Cabe destacar que en alguna de las incidencias registradas se refiere que el trato dispensado por las fuerzas de seguridad no siempre es el adecuado o acorde al tipo de violencia del que se trata, lo que incide en la necesidad de una mayor capacitación en el ámbito de los delitos de odio y sus manifestaciones.

6. EN LA MAYORÍA DE INCIDENCIAS LAS PERSONAS AGRESORAS ERAN PERSONAS DESCONOCIDAS PARA LA PERSONA QUE SUFRÍA LA AGRESIÓN.

Esto está ligado a que la mayoría de incidencias recogidas se producen en espacios públicos seguido de espacios de ocio. Es decir, en muchas de las ocasiones la persona agresora no es conocida ya que la incidencia se da por elementos simbólicos a favor de los derechos LGTBI (banderas, bancos...) o por expresiones de género que se salen de la norma, acompañado de comentarios como "Maricón" en espacios de ocio nocturno (bares, discotecas, etc.).

6. CONCLUSIONES

En cuanto a las **conclusiones que se destacan respecto a la evolución de datos del primer informe (julio 2021- julio 2022) al segundo informe (agosto 2022-julio 2023)** se puede observar:

- 1. EL REGISTRO DE INCIDENCIAS RECOGIDAS EN EL PERIODO DE 2022-2023 HA INCREMENTADO UN 30% RESPECTO AL INFORME ANTERIOR.** Cabe destacar que en el segundo año el Observatorio se ha dado a conocer y esto hace que se haga más uso del mismo. De esta forma, es importante seguir visibilizando esta herramienta para que cada vez la muestra sea más amplia y de esta manera se pueda tener más información sobre esta realidad en Pamplona
- 2. EN CUANTO A LA RELACIÓN DE LA PERSONA QUE REGISTRA UNA INCIDENCIA, DESTACA QUE EN EL SEGUNDO PERIODO (2022-2023) RESPECTO AL PRIMERO (2021-2022), LOS INCIDENTES REGISTRADOS POR LA CIUDADANÍA HAN INCREMENTADO UN 1600%.** Esto está relacionado con que la violencia simbólica ha visto un incremento de un 109%. De esta forma, también se puede concluir, que la ciudadanía cada vez está más concienciada sobre la LGTBIfobia, y por lo tanto, se siente aludida y responsable frente a estas actitudes, comportamientos y delitos de odio.
- 3. EN CUANTO AL SEXO DE LA PERSONA QUE REGISTRA UNA INCIDENCIA, SE PUEDE DESTACAR QUE LAS MUJERES HAN BAJADO UN 20% Y LOS HOMBRES SUBIDO UN 70%.**

Por último, destaca que **hay datos similares entre los dos informes lo que consolida algunos perfiles e información.** Por ejemplo, la edad de las personas que registran una incidencia muestra que se sitúan en el rango de 30 a 49 años y lo mismo sucede con los barrios en los que se ha producido la incidencia y el canal de entrada para registrar la incidencia en el Observatorio.

7. RECOMENDACIONES

Las violencias contra las personas LGTBI+ son la expresión del prejuicio social que nuestras culturas han construido a lo largo de la Historia, y que la educación y la socialización actuales continúan reforzando. **Suponen un ataque directo contra las libertades y derechos de estas personas** y, por ende, de toda la sociedad.

Cualquiera de *las numerosas violencias que inciden sobre estas personas comparten el mismo sustrato: el rechazo de la diversidad de orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género* contra quienes trascienden las normas del sistema sexo/género o parecen trascenderlas, así como contra su entorno. El rechazo se articula como respuesta a la diversidad y como herramienta para reforzar la heteronormatividad y de la cisheteronormatividad, que establecen las normas y el estilo de vida en función de la división por sexos.

Estas vulneraciones de derechos fundamentales no deben ser abordadas como hechos aislados, sino como la expresión de un rechazo estructural, que denominamos LGTBIfobia.

No existe una única identidad LGTBI+, más bien al contrario, **la diversidad de identidades no normativas es enorme**. El rasgo común de todas estas personas es la discriminación que comparten: todas enfrentan similares violaciones de derechos humanos y de ciudadanía, a raíz de su identidad, orientación o expresión no normativa.

Se nombra en plural todas estas violencias porque este prejuicio social se manifiesta en un continuo, que va desde el rechazo más o menos explícito hasta expresiones de violencia físicas.

La visibilidad se considera elemento desencadenante de acoso o agresión de diverso tipo: hacerse visibles como personas LGTBI+ supone exponerse o aumenta el riesgo de enfrentar violencia.

7. RECOMENDACIONES

Por lo tanto, **este informe y todas las acciones que de él se derivan quedan asentados en las siguientes referencias:**

1. LA LGTBIFOBIA ES UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, REFORZADA POR LA EDUCACIÓN Y LA SOCIALIZACIÓN.

2. SE EXPRESA EN UN CONTINUO: DESDE EL RECHAZO MÁS O MENOS SUTIL HASTA LA VIOLENCIA. No todas las expresiones tienen la misma naturaleza y consecuencias, pero todas forman parte de la misma construcción.

3. SE MANIFIESTA COMO EL RECHAZO DE LA DIVERSIDAD DE ORIENTACIÓN SEXUAL, EXPRESIÓN DE GÉNERO E IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, COMO ESTRATEGIA PARA REFORZAR LA HETERONORMATIVIDAD.

4. ES UN COLECTIVO DIVERSO, Y COMO TAL, PRESENTA EXPERIENCIAS VITALES POCO SEMEJANTES ENTRE SÍ. Se trata de atender el elemento en común de que todas las personas LGTBI+ enfrentan situaciones de violencia derivadas del prejuicio social.

5. LA LGTBIFOBIA SE DIRIGE, EN PRIMERA INSTANCIA, CONTRA QUIENES SE SITÚAN AL MARGEN DE LAS NORMAS DEL SISTEMA SEXO/GÉNERO, FAMILIARES Y AMISTADES DE PERSONAS LGTBI+, pero como creación cultural y social, debe entenderse como un ataque al reconocimiento de la diversidad y rechazo estructural a las libertades y valores humanos y civiles.

Como se ha descrito anteriormente la lucha contra la LGTBI+fobia es multicausal y debe implicar y abordarse desde diferentes ámbitos. Por un lado, es necesaria la implicación de la ciudadanía en su denuncia y erradicación; los movimientos sociales en general como agentes de cambio necesarios, también son una parte activa; así como los colectivos LGTBI que son elementos indispensables para contextualizar las violencias LGTBIfóbicas; por último, las instituciones como responsables de trabajar en el diseño de políticas públicas para erradicar estas violencias y ofrecer respuestas adecuadas a las mismas.

Desde el Observatorio contra la LGTBIfobia del Ayuntamiento de Pamplona se apuntan una serie de recomendaciones que pueden servir de guía para seguir trabajando en la construcción de una ciudad en la que se pueda vivir en libertad la diversidad sexual y de género.

1. PROMOVER QUE LA CIUDAD DE PAMPLONA SEA UN ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN Y CONVIVENCIA QUE, DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL, en la que se desarrollen políticas públicas, se ofrezcan recursos y herramientas para todas las personas en los que se respete a la diversidad sexual y de género.

7. RECOMENDACIONES

- 2. AVANZAR EN PREVENCIÓN DE LA LGTBIFOBIA MEDIANTE LA INFORMACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIAS QUE SUFREN LAS PERSONAS LGTBI+.**
- 3. INFORMAR A TRAVÉS DE DATOS Y ESTUDIOS CONTRASTADOS SOBRE LAS DIFERENTES REALIDADES QUE VIVEN LAS PERSONAS LGTBI** para contrarrestar los discursos de odio que persiguen estigmatizar al colectivo y ofrecer información manipulada o demagógica.
- 4. REFORZAR LOS MECANISMOS DE DENUNCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASOS DE LGTBIFOBIA.**
- 5. FAVORECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI+ EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN** institucionales y en el diseño de las políticas que les afecten.
- 6. CAPACITAR AL PERSONAL QUE TRABAJA EN ATENCIÓN DIRECTA A LA CIUDADANÍA SOBRE LA REALIDAD LGTBI+ Y LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, INCLUYENDO A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.**
- 7. VIGILAR QUE LAS ENTIDADES O AGRUPACIONES QUE UTILIZAN ESPACIOS MUNICIPALES NO FOMENTEN DISCURSOS DE ODIO, LGTBIFÓBICOS O TRÁNSFOBOS.**
- 8. POTENCIAR Y AFIANZAR LA COORDINACIÓN E INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y EL MOVIMIENTO LGTBI DE LA CIUDAD.**
- 9. PROGRAMAR UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA DESTINADA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO** para evitar un tratamiento espectacularizado de las agresiones o incidentes LGTBifóbicos que se pueden producir en la ciudad para que puedan ampliar el foco a que la LGTBifobia es un problema estructural.
- 10. CONTINUAR TRABAJANDO EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA LA LGTBIFOBIA.**

**OBSERVATORIO
CONTRA
LA LGTBIFOBIA**

**INFORME ANUAL
2022-2023 AYUNTAMIENTO
DE PAMPLONA**



Iruñeko
Udala